

Sugese | Marzo 2023

SEGuros

Vehículos protegidos

Adquirir un seguro vehicular siempre es una inversión. Protéjase usted y a los suyos, y a su automotor



En aumento

El 2022 cerró como el segundo año más violento en carretera

Pacto Amistoso

Ahora puede conciliar de manera efectiva en choques menores

Incendios

Proteja a su vehículo contra incendios



SUGESE
Superintendencia General de Seguros
República de Costa Rica



VEHÍCULOS PROTEGIDOS



Contenidos

Directorio de aseguradoras	4
La educación vial es clave para frenar las muertes en carretera.....	5
El Pacto Amistoso, una solución eficiente ante accidentes de tránsito	6
¿Cómo afecta el cambio climático las pólizas de seguros?.....	7
Protegidos contra incendios	9
¿Vehículo mediante leasing? Le explicamos cómo opera el seguro	10
El SOA y las pólizas vehiculares voluntarias van de la mano.....	11
Conozca cómo opera el deducible	12
Beneficios y coberturas adicionales en los seguros vehiculares	13

Directorio de aseguradoras

A continuación encontrará el listado de aseguradoras activas en el país que ofrecen diferentes pólizas vehiculares:

INS Teléfono: 2287-6000 Sitio web: www.ins-cr.com Correo electrónico: contactenos@ins-cr.com

OCEÁNICA Teléfono: 4102-7600 Sitio web: www.oceanica-cr.com Correo electrónico: contacto@oceanica-cr.com

MAPFRE Teléfono: 4104-0200 Sitio web: www.mapfre.cr Correo electrónico: info@mapfre.co.cr

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A. Teléfono: 2503-2700 Sitio web: www.assanet.cr Correo electrónico: servicio@assanet.com

LAFISE Teléfono: 2246-2574 Sitio web: www.lafise.com Correo electrónico: servicioseguro@lafise.com

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Teléfono: 2210-2400 Sitio web: www.qualitas.co.cr Correo electrónico: ccq@qualitas.co.cr



La educación vial es clave para frenar las muertes en carretera

Además de las pérdidas de vidas, los accidentes de tránsito también impactan al sector de los seguros y a la economía. Cada conductor puede hacer la diferencia al conducir de modo responsable

Impacto en lo seguros

La educación vial y las buenas prácticas al volante hacen la diferencia en cuanto a la cantidad de víctimas que se registran en las carreteras todos los días. Cada conductor puede marcar la pauta, mediante una conducción responsable.

Según datos de la Policía de Tránsito, el 2022 cerró como el segundo año más violento en carretera, producto de accidentes de tránsito, al registrar más de 480 fallecidos.

Además de las conductas temerarias en la conducción, las situaciones de estrés a la que cada día están más expuestas las personas, así como la incapacidad de gestionar las emociones, hacen que muchos conductores se vean más expuestos a accidentes de tránsito. Según estudios realizados en España por la Dirección General de Tráfico (DGT), el conducir bajo estrés aumenta en un 28% las probabilidades de accidentes.

La paulatina recuperación tras la pandemia, que genera más personas circulando por las vías, también ha provocado un repunte en las muertes en carretera.

Los accidentes de tránsito representan un gran costo económico. Además, un choque menor en carretera provoca grandes presas. El país aún tiene una deuda en cuanto a crear políticas públicas más fuertes, a efecto de generar una mayor responsabilidad por parte de los conductores. Del mismo modo, la revisión del Seguro Obligatorio Automotor (SOA) permitiría también corregir este tipo de comportamientos; el contemplar una prima diferenciada podría generar un efecto en estas situaciones en carretera", explica el Superintendente General de Seguros, Tomás Soley Pérez.

Como en cualquier siniestro con pérdidas materiales, el aumento de los accidentes de tránsito puede ocasionar a su vez un incremento en los costos de reparación de los vehículos, el cual podría impactar a los seguros vehiculares. De ahí la importancia de hacer consciencia de que, pese a tener una póliza vehicular voluntaria, se debe hacer uso de esta de manera responsable y mesurada.

Por otra parte, el jerarca de seguros recuerda que es importante que los asegurados tomen en cuenta que hay aspectos que están excluidos dentro de las pólizas vehiculares voluntarias. Por ejemplo: conducir bajo los efectos de las drogas y alcohol e introducir el vehículo a sitios no aptos para el manejo, como ríos y playas, entre otros.

Existe una gran responsabilidad al estar detrás de un volante. Ante la ley, los conductores son responsables de cualquier accidente de tránsito y, si hay lesiones a terceros, incluso muertes, está la posibilidad de afrontar juicios penales. Ante esto, el seguro es una buena herramienta para establecer la responsabilidad individual, la cual no la podemos soslayar".

Finalmente, el Superintendente de la Sugese indica que el país también debe avanzar en educación vial, en cuanto a impartir clases desde los centros educativos, con el fin de preparar para el futuro a conductores más capacitados y responsables, así como en establecer tarifas diferenciadas de seguros vehiculares voluntarios que contemplen el modo de conducción, entre otros aspectos.



Tomás Soley.
Superintendente de la Sugese.

El Pacto Amistoso, una solución eficiente ante accidentes de tránsito

En un incidente en carretera en el que solo se registran pérdidas materiales y los conductores cuentan con un seguro vehicular voluntario, se puede optar por este acuerdo entre aseguradoras que ahorra tiempos en trámites

Los accidentes de tránsito ocurren todos los días en las carreteras. La precaución al volante es la principal acción que se puede poner en práctica para evitarlos. No obstante, si se ve envuelto en un accidente en el que únicamente se producen pérdidas materiales y los vehículos involucrados cuentan con una póliza vehicular voluntaria, es posible optar por el Pacto Amistoso.

Se trata de un acuerdo suscrito entre todas las aseguradoras del país que ofrecen seguros voluntarios vehiculares y que están autorizadas ante la Superintendencia General de Seguros (Sugese). Esta iniciativa facilita a los asegurados una conciliación ágil ante un accidente de tránsito.

En caso de aplicar dicho acuerdo, los involucrados en un choque no tendrán que llamar a la Policía de Tránsito y esperar a que un oficial se haga presente para mover el vehículo.

Según el Superintendente General de Seguros, Tomás Soley Pérez, “el Pacto Amistoso trae muchos beneficios para los asegurados, quienes reciben no solo una atención más expedita, sino también una solución en menor tiempo. Esto, a su vez, permite liberar las carreteras de presas que se producen a raíz de los choques, al tiempo que se descongestiona el sistema judicial, el cual está saturado por este tipo de trámites”.

Otros beneficios. Los asegurados que aplican dicho acuerdo no deben presentarse a declarar ante los Tribunales de Tránsito, por lo que sus vehículos no serán grabados.

Cabe destacar que el Pacto Amistoso cuenta con un indicador de responsabilidad digital que identifica quién es el responsable del accidente. Sobre esta base se firma el acuerdo entre las partes.

Al aplicar el Pacto Amistoso, cada conductor debe cerciorarse de que:

No haya lesionados o fallecidos producto del accidente.

En la colisión no debe estar involucrada una motocicleta, bicimoto, bicicleta o peatón(es).

Al menos, el vehículo responsable de la colisión debe estar asegurado con alguna de las aseguradoras participantes en el Pacto Amistoso.

Su póliza debe estar vigente y sus respectivos pagos al día.

8 de cada 10 accidentes solo sufren daños materiales, por lo que pueden optar por este proceso más expedito.

¿Cómo aplicar este acuerdo?

Llame a la compañía de seguros y reporte el accidente. No es necesario llamar al 911 ni a la Policía de Tránsito.

Debe contar con un dispositivo para tomar al menos 4 fotografías: una panorámica que ubique el lugar del accidente; otra de los 4 costados del vehículo y también de los daños de los vehículos involucrados. Se pueden agregar videos de la escena del accidente.

Se debe retirar de la carretera a los vehículos involucrados y colocarlos en un lugar seguro, en donde no ocasionen congestión vial.

Esperar a que llegue el inspector de la (s) aseguradora (s), dar la información de lo ocurrido y aplicar el indicador de responsabilidad.

Si desea conocer más información sobre el Pacto Amistoso, ingrese a www.pactoamistoso.com

¿Cómo afecta el cambio climático las pólizas de seguros?

Los automotores son de los bienes más expuestos a los embates de la naturaleza, los cuales se producen en gran medida producto del impacto del calentamiento global sobre el ambiente

El cambio climático, causante en gran medida de muchos de los desastres naturales que actualmente se presentan, provoca serios efectos en el ambiente, en los seres humanos y en las economías de los países. El sector de los seguros no se escapa a este impacto. Cada día, las personas tramitan indemnizaciones producto de los desastres naturales que ponen en riesgo sus bienes.

En Costa Rica, el 2022 fue un año marcado por las fuertes lluvias e inundaciones que se presentaron en el país, y, según los expertos, pasó a la historia como uno de los que más lluvias registró. Históricamente, Costa Rica también ha sido un país expuesto a temblores frecuentes y a terremotos.

Ante este panorama, tener un seguro voluntario vehicular es indispensable en países como Costa Rica, ya que estos bienes son de los más expuestos a sufrir por los embates de la naturaleza, como inundaciones, terremotos y deslizamientos.

¿Cómo opera un seguro vehicular ante desastres naturales?

En términos generales, la cobertura contra eventos naturales catastróficos brinda la posibilidad de indemnizar la pérdida total o permanente de un carro que se haya visto envuelto en uno de estos siniestros. Los tipos de cobertura pueden variar, pero generalmente cubren ante:



Pasos para gestionar una indemnización por desastres naturales

- 1 Ante un daño de un vehículo por desastre natural, lo recomendable es no mover el bien del lugar donde sufrió el percance; no obstante, esto dependerá del impacto sufrido por el vehículo.
- 2 Procure contar con elementos que prueben el daño natural, como fotografías y videos, sin poner su vida en riesgo.
- 3 Informe cuanto antes a la compañía aseguradora para que esta pueda enviar un representante a verificar los daños y a elaborar un reporte oficial.
- 4 Tras los estudios respectivos, la compañía aseguradora determinará la manera en que indemnizará, ya sea mediante reparación del vehículo o que se declare la pérdida total del mismo. En este último caso se indemnizará por el valor comercial pactado en el contrato de seguros.

Exclusiones

Las exclusiones son los factores o situaciones que no quedan cubiertos por el seguro. Estas varían según las coberturas y compañía de seguros con la cual se adquiera la póliza vehicular.

Algunas de las más comunes son:

- Roturas o fallas mecánicas por consecuencia de su uso o falta de mantenimiento preventivo.
- Daños provocados por uso inadecuado del automotor, como por ejemplo sobrecargarlo más allá del peso permitido.
- Perjuicios provocados intencionalmente por el contratante o sus familiares o conocidos.
- Desbielamiento del motor que se produce al tratar de conducir en zonas inundadas.
- Conducción en estado de ebriedad.
- Conducción en lugares que no son aptos para la circulación de vehículos.



Protegidos contra incendios

Los accidentes en automotores a causa del fuego son frecuentes. Tan solo en los primeros 19 días del 2023, el Cuerpo de Bomberos atendió 48 incidentes en vehículos por esta causa

Adquirir un seguro voluntario es una forma de protegerse, pero también de cubrir el vehículo contra daños materiales. Los accidentes en carretera no son los únicos daños a los que se exponen los automotores. El fuego es otra de las grandes causas de daños en estos bienes.

Tan solo los primeros 19 días del 2023, el Cuerpo de Bomberos atendió 48 incidentes en vehículos, a causa de fuego. Durante el 2022, el total de incidentes atendidos por esta causa en automotores ascendió a 756.

Según Bomberos, esos accidentes se presentan principalmente por fallas en los sistemas eléctricos (lo que incluye modificaciones caseras), derrame o fuga de líquidos inflamables que alcanzan las superficies calientes (como el motor o la mufla) y el recalentamiento del sistema de frenos.

De 2 a 3 vehículos se atienden diariamente en el país por accidentes relacionados con fuego.

Por eso, al adquirir un seguro vehicular voluntario verifique que este cubra contra incendio. Esta cobertura, además de indemnizar por los daños que sufra el automotor, generalmente cubre los gastos de traslados en remolque del auto y otros relacionados.

Por otra parte, es importante que cuando suscriba un contrato de seguros vehiculares haga todas las consultas respectivas a la exclusiones de la cobertura. Por ejemplo, si se transportan materiales inflamables dentro del auto, debe preguntar cómo operan las pólizas en estos casos, o si, al indemnizar, se cubren todos los componentes del automotor, incluidos aquellos que no son de fábrica, como por ejemplo: sistemas de sonido, pantallas, GPS, entre otros accesorios.

También es importante que consulte cómo indemniza la aseguradora en caso de un siniestro que implique la pérdida total del automotor.

Evite incendios en su vehículo

Revise que las conexiones eléctricas de su automotor se encuentren en buen estado.

No realice modificaciones eléctricas por su cuenta, que alteren el buen funcionamiento del vehículo.

Asegúrese de que la batería y las conexiones se encuentren en buen estado.

Corrobore que el sistema de alimentación de combustible se encuentre en buen estado.

Mantenga su carro en buen estado para evitar situaciones como sobrecalentamiento del motor (el sistema de refrigeración debe funcionar adecuadamente).

Verifique que no existan fugas de aceite de motor, así como en el sistema de dirección y de frenos.

Finalmente, no olvide portar siempre el extintor en buen estado. Lo recomendable es que revise este dispositivo de seguridad una vez al año o antes de su vencimiento.



¿Vehículo mediante leasing? Le explicamos cómo opera el seguro

Al adquirir un carro mediante esta modalidad de arrendamiento se adquieren obligaciones sobre el estado general del automotor. El seguro es una herramienta que le permitirá preservar el bien que tiene bajo su responsabilidad

Entre las principales inquietudes cuando se adquiere un vehículo mediante la modalidad de leasing es el entender cómo opera esta, y quién asume ciertas responsabilidades, como las relacionadas con la póliza de seguro vehicular voluntario.

En términos generales, la modalidad leasing significa que un automotor es rentado por un plazo estimado en un contrato, por tanto, no estará a nombre del conductor.

Si está pensando adquirir un vehículo mediante dicha modalidad, no deje de lado el tema de los seguros y cómo operan en estos casos.

Las aseguradoras brindan la posibilidad de que el seguro quede a nombre del dueño registral del mismo, que suele ser la agencia automotriz o empresa que comercializa el vehículo, o bien, a nombre del arrendatario, quien también tiene interés asegurable. Es decir, este último caso implicaría que usted deberá asumir las cuotas de la póliza.

En los casos en los que el arrendatario (la persona que habitualmente conduce el vehículo) es el titular de la póliza se deja por escrito este detalle en el contrato de seguros. Por lo que asegúrese de que así sea.

Las empresas que arriendan el vehículo deben cumplir, por su parte, con una serie de requisitos que pide la compañía aseguradora para que la póliza opere correctamente.

¿Por qué hay que adquirir un seguro si se tiene un leasing?

La respuesta es sencilla, se adquiere un seguro vehicular por el bienestar general del arrendatario. Cuando se adquiere un vehículo mediante leasing, este debe ser devuelto en buenas condiciones, por lo que adquirir un seguro es un garante de que, independientemente de que se sufra un accidente, podrá devolverlo en buen estado o podrá ser indemnizado por la pérdida total del mismo.

Por otra parte, y no menos importante, está su integridad física y la de los suyos. Recuerde que los seguros vehiculares también protegen contra daños que pueda sufrir el conductor y sus ocupantes en un accidente de tránsito.

También es importante considerar que, generalmente, la compañía arrendadora del vehículo incluye entre las cláusulas del contrato la obligación de que el arrendatario suscriba una póliza vehicular que responda por el bien en alquiler. Por lo general, las pólizas por adquirir deben incluir todo tipo de riesgos.

En estos casos, es importante que, como arrendador, contemple la cuota del leasing, así como la que deberá desembolsar por el seguro, y otros aspectos relacionados con exclusiones y deducibles.

En caso de requerir hacer uso del seguro, siga los mismos pasos que se ejecutan cuando el auto es suyo: se debe llamar a la aseguradora y a la Policía de Tránsito (en caso de accidente) y debe esperar en el sitio a los inspectores.



El SOA y las pólizas vehiculares voluntarias van de la mano

No se trata de elegir entre un seguro u otro, ya que ambos se complementan y actúan al cubrir diferentes situaciones. No espere a que una eventualidad ocurra para aprender a usarlos

Muchas personas aprenden a usar un seguro vehicular hasta que, lamentablemente, ocurre un accidente de tránsito. Por otra parte, cuando va más allá de pérdidas materiales, y se ve comprometida la salud, las cosas pueden ser más complejas y las dudas sobre los usos de las pólizas aún más.

Es frecuente que al hacer uso de una póliza para tratar temas derivados de accidentes de tránsito las personas se sientan desorientadas sobre si deben aplicar el Seguro Obligatorio Automotor (SOA) o algún otro seguro vehicular voluntario con el que cuenten.

No espere a que una situación de estas pase para entender cómo funcionan ambos seguros y cuáles son las diferencias fundamentales entre ellos. En esta nota se las explicamos.

SOA: Este seguro obligatorio se cancela cada año, al pagar el Marchamo. Es importante recalcar que el SOA cubre a las personas, no a los bienes materiales, y cuenta con un monto máximo de ₡6.000.000, el cual aplica por persona y por evento. Dicho monto se puede duplicar en casos excepcionales si se trata de menores de edad, incapacidades permanentes o dependiendo de la gravedad de las lesiones.

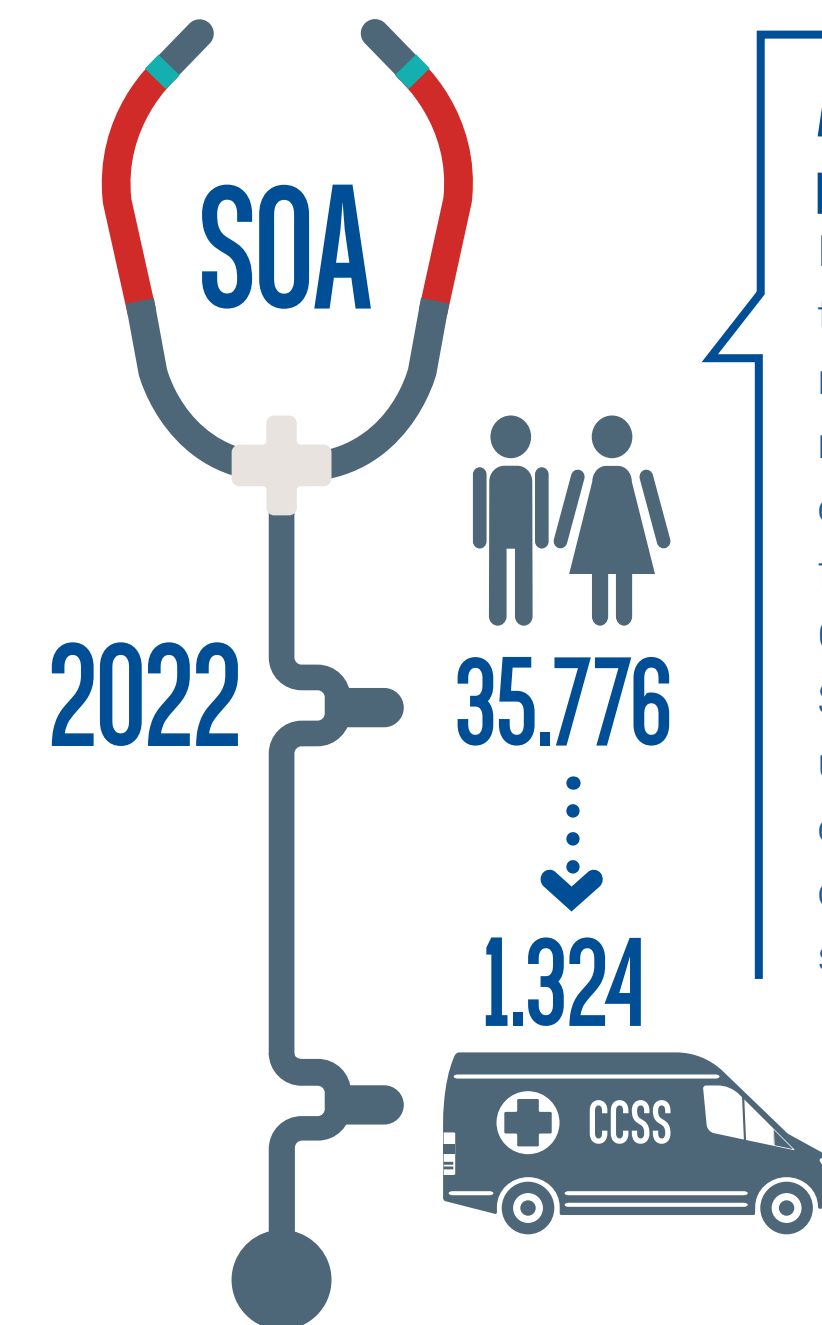
Seguros vehiculares voluntarios: Además de cubrir a las personas, también protegen a los bienes materiales involucrados en un accidente de tránsito, entre otras coberturas que ofrecen.

¿Vale la pena adquirir un seguro voluntario si ya paga el SOA?

La respuesta es sí. Este tipo de pólizas ofrecen la garantía de que su automotor estará cubierto en caso de accidentes, así como los daños a terceros y también cubren ciertos gastos médicos derivados de este tipo de situaciones.

¿Cuándo se usan ambos seguros?

Cuando un accidente de tránsito ocurre, el SOA es el primer seguro que entra en vigencia de manera automática, en el caso de atención de personas (no bienes). Sin embargo, por ser esta una póliza con un tope de cobertura, al alcanzar dicho monto, se podría hacer uso de indemnizaciones adicionales de seguros voluntarios para continuar la atención.



Atención médica mediante el SOA

Durante el 2022, un total de 35.776 personas fueron atendidas mediante el SOA. De estas personas, 1.324 fueron trasladadas a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) una vez que se agotó el monto máximo de cobertura de dicho seguro.

Conozca cómo opera el deducible

Este concepto hace referencia al porcentaje que el tomador del seguro pacta con la aseguradora para compartir la responsabilidad sobre el vehículo. La forma en que funciona puede variar según la compañía y tipo de seguro

En muchas ocasiones, la falta de conocimiento sobre qué es y cómo funciona el deducible nos juega una mala pasada y no nos permite entender aspectos de la indemnización de un seguro voluntario vehicular. Conocer la manera en la que opera le permitirá usar su póliza de la forma esperada.

En términos generales, el deducible es un porcentaje que el tomador del seguro pacta con la aseguradora para compartir la responsabilidad sobre el bien asegurado. Es decir, es un monto que debe asumir el asegurado al momento de reclamar la indemnización.

El deducible hace mucho más accesible el seguro (a mayor deducible el seguro es más cómodo) y genera responsabilidad y consciencia de la importancia de cuidar el bien asegurado por parte del tomador del seguro.

El monto que se pague por concepto de deducible dependerá del costo económico de la pérdida o arreglo del vehículo y del porcentaje de deducible que se haya contratado.



Tipos de deducible:

Al hablar de deducibles, hay que considerar que existen diferentes modalidades.

Deducibles fijos. son una cifra pactada previamente con la aseguradora; por ejemplo: un deducible de \$500 en la póliza vehicular.

Deducible porcentual sobre la pérdida. Por ejemplo: si una póliza por colisión tiene un deducible de 20% quiere decir que para reparar su carro tras un choque usted deberá pagar un 20% del valor de esa reparación. Si la reparación tuviera un costo de ¢1 millón, la aseguradora le indemnizará ¢800.000 y usted debería cubrir los otros ¢200.000.

Cero deducible. Exime al asegurado de tener que pagar este monto en caso de un accidente con el vehículo.

Seleccione la modalidad de deducible que mejor se ajuste a sus posibilidades económicas para que, en caso de tener que aplicarlo, cuente con el capital que se requiere para hacerle frente.

Finalmente, considere que el deducible influye en el valor de la prima de su póliza. Así, a mayor deducible, la prima es menor, pero al momento del siniestro es más lo que debe pagar el asegurado.



Beneficios y coberturas adicionales en los seguros vehiculares

Además de proteger su automotor y a los suyos, los seguros vehiculares voluntarios traen una serie de beneficios adicionales, los cuales muchas aseguradoras ya incluyen dentro de sus pólizas como un plus para los asegurados. También están las multiasistencias, las cuales pueden estar incluidas dentro de la póliza o se pueden contratar de forma adicional. Vale la pena conocer y comprender en qué consisten y cómo utilizarlas, ya que brindan soluciones a problemas cotidianos que se pueden presentar con los vehículos.



Los beneficios pueden variar según la aseguradora y el tipo de póliza contratada, pero en términos generales, los seguros vehiculares incluyen:

Asistencia en carretera: dentro de los beneficios que ofrecen algunas aseguradoras en sus pólizas está el servicio de grúa, paso de corriente, cambio de llantas, envío de ambulancia y combustible, cerrajería y asistencias telefónicas.

Orientación legal: en algunas pólizas se cuenta con este servicio, mediante el cual podrá despejar dudas relacionadas con accidentes de tránsito.

Taxi en caso de robo del vehículo. Esto aplica en el momento en que sucede el incidente y usted deba desplazarse a algún punto.

Multiasistencia fuera del país.

Servicio de traslado al aeropuerto.

Si bien, muchos de los servicios anteriores están incluidos dentro de la póliza que paga el asegurado, estas tienen un número de eventualidades máximo al año. Es importante que consulte con la aseguradora de su elección cómo operan.

Multiasistencias adicionales o extendidas

Para ofrecer a los conductores soluciones prácticas, que resuelvan situaciones frecuentes que se pueden presentar relacionadas con el vehículo, las aseguradoras también cuentan con multiasistencias adicionales o extendidas que se deben pagar de manera adicional.

Por ejemplo, si sale del país con su vehículo y este cuenta con cobertura internacional, la aseguradora le brindará asistencia donde se encuentre cuando se trate de situaciones relacionadas con el auto, como desperfectos mecánicos, accidentes de tránsito, cerrajería, etc. Además, algunas pólizas brindan la posibilidad de sufragar gastos relacionados con traslados y hospedajes en los que se incurra como consecuencia de este tipo de eventualidades.

Otras aseguradoras ofrecen días de renta de vehículos sustitutos cuando el suyo haya sufrido un accidente de tránsito.

Independientemente de que se trate de un beneficio ya adquirido en su póliza de seguros o de una cobertura extendida, tome en cuenta que para hacer uso de estos, la póliza de seguro tiene que estar al día.



¿Sabía que las aseguradoras incluyen dentro de estas pólizas beneficios que podrían asistirlo en carretera ante una eventualidad? Además, algunas cuentan con coberturas adicionales o extendidas que contribuyen a solventar situaciones cotidianas derivadas del uso de los automotores

¡Proteja lo que tanto le ha costado

Conozca todas las opciones que le
ofrece el mercado de seguros y
elijá la que mejor se adapte a sus
necesidades.



SUGESE

Superintendencia General de Seguros
República de Costa Rica



2243-5108



sugese@sugese.fi.cr



Superintendencia
General de Seguros
de Costa Rica



@sugeseqr



Superintendencia
General de
Seguros (SUGESE)